

# EL BIEN PÚBLICO.

OFICINAS  
Bastion, 39

Mahon Sábado 3 Noviembre de 1888.

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETA AL MES

AÑO XVI.  
Núm. 4.751.

## EL DISCURSO DEL SR. CÁNOVAS EN EL CÍRCULO LIBERAL CONSERVADOR

Señores:

Como veo á todos mis amigos de pié, no quiero sentarme, y, sin embargo, eso correspondería mas al carácter de ésta, que no puede ser en el fondo mas que una conversacion política, pero particular. No hay necesidad de que el partido liberal conservador haga por mi órgano ninguna nueva declaracion, ningun programa nuevo; paréceme que lo tiene todo hecho; paréceme que en este instante histórico nada tengo que añadir á lo que he tenido la honra de exponer en repetidas ocasiones de pocos dias á esta parte. Mi objeto ha sido hoy, pues, venir aquí á estrechar la mano de mis amigos políticos de Madrid, á los miembros del Círculo Conservador

Este ha sido mi primer objeto, y dentro de él estaba el de adherirme, como todos vosotros os habeis adherido, y como se han adherido con unanimidad admirable nuestros amigos de todas las provincias, á la protesta que algunos de nuestros compañeros, bien autorizados para ello, hicieron contra el escándalo de Zaragoza. No podia faltar mi adhesion á este acto enérgico y bajo todos los puntos de vista debido, porque si únicamente se hubiera tratado en el escándalo de Zaragoza, de un ataque á mi persona, claro está que yo no podría adherirme á la protesta, ni á la condenacion enérgica que sobre aquel suceso ha recaído; debería, naturalmente, dejar, no solo á mis amigos políticos, sino á la conciencia honrada de los hombres de todos los partidos sin distincion y del país en general la condenacion de un acto semejante.

### La cuestion del Canfranc

Desgraciadamente no se trataba solo de mí: y los señores, dignísimos compañeros nuestros, que redactaron y firmaron la protesta, desde el primer instante, con incompletísimas noticias y aun sintiendo sobre sí, como siempre se siente, se quiera ó no, el influído de la prensa, por más que ésta pueda á veces extraviar la verdad y aun volverla las espaldas; con esto y todo, digo, tuvieron el acierto ó el instinto y lo tuvisteis todos vosotros adhiriéndoos á su manifestación, de fijar en términos completamente exactos la cuestion. ¿Cómo se habia de tratar en Zaragoza de una cuestion personal mia? ¿Por ventura merece la menor atencion el argumento ó el protexto que se ha dado para justificar por parte de algunos lo que allí aconteció, esto es, que yo era un enemigo personal de Zaragoza? ¿Hay alegacion mas ridícula? ¿Por dónde ni por qué habia yo de ser enemigo personal de Zaragoza? ¿Por dónde ni por qué habia yo de ser enemigo personal de ninguna poblacion de España, y menos de aquélla, donde existe una de las fracciones del partido conservador mas vigorosas, mas respetables, mas decididas de toda España? Yo bien sé que, buscando algunos pretextos para darlos como explicacion á lo acontecido, se acudió á que en cierto tiempo no me presté á aprobar las obras del

camino de hierro de Canfranc. Algo se me dijo ya en Zaragoza acerca de esto; pero, como era natural, delante de aquel pueblo, aunque tan digno de mi consideracion por la manera admirable con que en general se ha conducido conmigo, desde el instante en que aquello pudo servir de pretexto contra mi persona, mi dignidad me impidió decir sobre el asunto una sola palabra.

Hoy, ya que esto no puede servir ni para aplauso ni para descortesias manifestaciones, debo hacer notar todo lo ridiculo y absurdo de este pretexto; porque es verdad que hubo un tiempo en que yo declaré que necesitaba oír la opinion de los militares españoles, de la junta de defensa, del cuerpo de ingenieros, para saber si debía consentir que se abriese un nuevo agujero en los Pirineos; es verdad esto, de lo cual me honro, es verdad esto, que sostendría ante Zaragoza unánime, si sobre esto cupiera unanimidad, porque no hay poblacion ninguna que en el corazon de un hombre de Estado y de un hombre de Gobierno pueda sobreponerse al interés común de la patria. (Aplausos.) Pero yo no puse nada de mi parte; no hice mas que decir y declarar que era preciso que se estudiase la cuestion bajo el punto de vista militar; que en el instante en que yo estaba procediendo, porque me tocaba proceder, como jefe del Gobierno, la opinion técnica, que yo debía respetar, de los militares españoles no estaba pronunciada ni mucho menos.

Se estaba en este estudio; se estaba en estos trámites; se estaba examinando esta cuestion cuando el Gobierno que yo tenia el honor de presidir dejó el poder. Sucedióle otro Gobierno, el cual, con presencia de ciertos informes militares, ó sin ellos, que á mí nada me importa investigar por el momento, acordó un día llevar á S. M. el difunto malogrado y nunca bastante llorado Rey D. Alfonso XII á hacer una inauguracion solemne. El Rey la hizo, y yo declaro, y nadie podrá desmentirme, que desde aquel instante, como por la palabra del Rey la nacion estaba comprometida, desde aquel instante, digo, el ferrocarril de Canfranc no ha tenido mas leal amigo que yo. Desde el instante en que los escrúpulos de mi conciencia quedaban desvanecidos, puesto que autoridades militares habian juzgado que semejante ferrocarril podia hacerse sin perjuicio de la defensa de la patria, desde aquel instante yo no tuve nada que hacer, no hubiera tenido nada que oponer. ¿Qué interés habia de tener yo, aun cuando S. M. el Rey no se hubiera comprometido en el buen éxito de la obra? Se comprometió; y una vez comprometido, un hombre como yo, un monárquico tan convencido como yo, no tenia nada que discurrir y no he discurrido. Digo, pues, y repito, que nadie tan lealmente como yo ha trabajado por la realizacion de ese proyecto, tan deseado por aquel país. (Aprobacion.)

Puedo decir mas: durante el último Gobierno que tuve la honra de presidir fui

yo el que, despues de todo, coloqué las cosas en el estado en que hoy están, con relacion á lo que hay en el ferrocarril de importancia, que es que pueda comunicarse Zaragoza con Francia: porque el convenio que existe, y que no ha sido ni modificado ni mejorado de ninguna manera, es un convenio que el Gobierno que yo presidí tuvo la honra de procurar y de firmar. Desde aquel tiempo, es verdad, por circunstancias de que ahora no quiero ocuparme, pero que he apoyado tambien, por virtud de esas circunstancias mismas, se ha adelantado en la ejecucion de una parte de ese camino, adelantamiento al que acabo de indicar que he prestado mi asentimiento por todos los medios de que podía disponer; pero en fin y en suma, lo que hay de más importante, que debe ser siempre la Comunicacion de Zaragoza con la nacion vecina, todo eso se debe al tratado ó convenio que el Gobierno que yo tuve la honra de presidir realizó.

Quedamos, pues, en que ese no pudo ser pretexto para nada respecto de mi persona, y tan no lo fué que estaban conmigo, y habian salido á recibirme con un entusiasmo y un cariño que no podré nunca agradecer bastante, y aun perteneciendo á diversas fracciones políticas han venido despues á felicitarme hasta con efusion, todos aquellos que podian tener interés en la realizacion de ese ferrocarril. ¿Pero qué interés podia tener en él la chusma de chiquillos y de gente de poco más ó menos que allí encontre enfrente, cuando todas las personas que representaban verdaderos intereses en el país, ó se agrupaban á mi alrededor ó me trataban con una cortesía que agradeceré siempre? ¿He de tomar en serio que representaran ese falso interés, porque falso era, puesto que yo no lo habia combatido jamás, ni habia dado motivo para tal sospecha? Pero ¿qué interés habia de tener el género de gentes que parece que toman á su cargo su defensa?

Verdad es que me equívoco, porque no parece que nadie tomara interés en este negocio; ni una sola palabra se refirió allí al ferrocarril de Canfranc, ni podía referirse entre las gentes de que se trata. Esta ha sido una explicacion que han buscado los parientes más ó menos próximos de los ejecutores del escándalo... (risas, bravos) para disculparlo. Avergonzados (porque con más ó menos razon se llaman liberales) de un atentado manifiesto contra la libertad, han querido darle una explicacion y han encontrado esa, como he dicho antes, absurda y ridícula, porque hace ya muchos años que lo más importante que se ha hecho en el camino de Canfranc ó lo han realizado Gobiernos que he tenido la honra de presidir ó lo han apoyado fracciones políticas á cuyo frente he tenido el honor de hallarme. Absurdo, pues, y ridiculo es el pretexto bajo este concepto, y absurdo y ridiculo también, por el género de personas que semejante causa, suponiendo que necesitara defensores, habia escogido para defenderla en la ocasion á que me refiero

### Lo de Zaragoza

No; no se trataba de nada de eso, y yo debo oponer pues que se quieren tergiversar los hechos, debo oponer dos afirmaciones, que entrego al país bajo mi palabra de honor, y que el país pesará al lado de cuales quiera otras con las que se pretenda contradecirla debo oponer, digo, lo que realmente aconteció porque lo vi y lo sé de ciencia cierta, añadiendo lo que únicamente puedo y debo conjeturar.

En cuanto á lo que ví, afirmo á la faz de España, y muy especialmente á la de Zaragoza, bajo mi palabra de honor, que la primera manifestacion que allí se hizo de desagrado, y aun de violencia, en el instante de entrar en la casa donde debía hospedarme, se hizo respondiendo á un grito de ¡viva la Reina! Esto afirmo á la faz de Zaragoza y de España entera.

En segundo lugar afirmo que, en el instante en que realmente la corta y despreciable turba que cometió aquel atentado prorrumpió más manifestamente en protestas groseras, fué cuando se pronunció por uno de los asistentes, al entrar yo en la casa en que me habia de hospedar, la frase: *Acordaos de Santa Coloma de Farnés.*

¡Buen Canfranc, señores! ¡Buenos intereses materiales! ¡Buena protesta zaragozana! ¡Santa Coloma de Farnés! El recuerdo de Santa Coloma de Farnés se hacia allí como podia haberse hecho el de Santo Domingo de la Calzada ni más ni menos. Y aún digo más; en el sitio mismo donde en son de injuria por haber dejado cumplirse las leyes de la justicia, en el sitio mismo donde en son de injuria se me lanzaba esta exclamacion por alguno quizás cómplice de aquellos tristes acontecimientos ó causante de aquella deplorable desgracia, en aquel sitio mismo un Gobierno republicano, en nombre de la República, nombre que no quiso renunciar, un Gobierno compuesto de grandes prohombres del liberalismo actual, apoyado y protegido por grandes republicanos, encargó, poco antes de la venida de D. Alfonso XII, á los cañones de un regimiento de artillería, vomitando granadas y metralla, que realizaran la policia de calles, arrojando granadas y metralla á la manera que unicamente saben hacerlo los Gobiernos que se llaman liberales.

Pudieran, pues, en aquel sitio mismo, antes de recordarme á Santa Coloma de Farnés, haberse acordado de que todo aquel paseo, principalmente el sitio que se llama de Santa Engracia, habia quedado empapado en sangre zaragozana, derramada á nombre de la República, en forma, en cantidad y de manera tal como la Monarquía española no ha tenido necesidad de derramarla jamás. (Grandes aplausos.)

¿Cómo habia yo tampoco de dar una grande importancia á este grito de Santa Coloma de Farnés, donde nadie se acordaba de Santo Domingo de la Calzada, donde nadie se acordaba de las granadas y de la metralla que en Zaragoza se dispararon poco antes del advenimiento del Rey por unos republicanos contra otros, por los republicanos que se titulaban de orden

contra los republicanos que eventualmente no lo eran? ¿Cómo había de molestarme en lo más mínimo semejante recuerdo?

Pueden creer los señores que me escuchan, y aun cuando yo presumo de no necesitar testigos para que confirmen mis palabras, tengo el testimonio de todos nuestros amigos que estaban en la casa que habitaba, que fueron muchos los que me acompañaban desde el primer instante y que estuvieron conmigo durante una parte de aquella noche, y presenciaron mi actitud delante de aquella manifestación; pueden creer, digo, los que me oyen, que no me opuse á ella sino, el más absoluto desprecio. ¡Pues valdría la pena de haber intervenido en la historia de nuestro país hasta el punto en que yo, por fortuna ó por desgracia, he tenido que intervenir, para hacer gran caso—ni poco ni mucho—de una manifestación de esa naturaleza! Ni yo, ni nadie que en nada me tocara, ni nadie que cerca de mí estuviese dió á aquella manifestación más valor del que tenía, ni tuvo para ella más que desprecio, cuando más, mitigado por la compasión.

No se trata, pues, de eso; no se trata y debo decirlo como hombre honrado, no se trata, sobre todo, de Zaragoza. En Zaragoza no solamente nuestros amigos políticos me hicieron una recepción entusiasta, admirable, numerosísima, y que ya se hubieran guardado mucho de ir á turbar los silbantes del paseo de Santa Engracia; no solamente nuestros amigos políticos hicieron aquella demostración verdaderamente magnífica, sino que debo decir que de todos los partidos y de todas partes he recibido las mayores satisfacciones, las mayores pruebas de consideración, por las cuales vuelvo de Zaragoza grandemente agradecido á aquella ciudad heroica, y deseo consagrarme, como siempre, á su servicio, aun cuando respecto de los que me silbaron, no puedo ofrecerles que he de satisfacer jamás ni sus gustos ni sus necesidades. Aun respecto de éstos yo no tuve allí ni un instante siquiera de ira, ni le tengo ahora. Si eran algunos de ellos, como se pretende asalariados, encontraron un modo tan fácil de ganar algunos reales que yo les compadezco y perdono, y siento únicamente que el estado general del país no les permita ganar un jornal de mejor modo.

Pero si al lado de éstos y entre éstos estaban, como indudablemente estaban, por el recuerdo de Santa Coloma de Farnés y por el constante son de La Marsellesa, algunas fracciones republicanas, algunas gentes de opiniones republicanas; si había, sobre todo, como se supone, federales, merecen mayormente mi perdón, porque, como he dicho antes, no he hecho yo nada para corresponder á sus necesidades, ni á sus votos, ni á sus deseos, y, francamente, no me propongo hacer nada en lo sucesivo que les pueda agradar.

Que no les gustaba un monárquico como yo; que no les gustaba un hombre de orden como yo; que no les gustaba quien durante muchos años les ha impedido dirigir á todo género de personas semejantes groseros desahogos; que no les gustaba quien pudiera en el porvenir obligarles á ganarse de mejor modo la vida, ó á respetar de mejor manera la libertad ajena; ¿qué tengo yo que oponer á esto? Hacen bien en no quererme bien; y si encuentran Gobiernos que les dejen obrar de ese modo, tampoco extrañaré que, de la manera que les es propia, gentes que no han de discutir, ni han de poder ni saber discutir, en vez de arrojar por la boca discursos, arrojen silbidos.

(Concluirá.)

### Micelánea política

Se atribuyen al general Cassola estas palabras dirigidas al señor Sagasta:

«Arabo de manifestar á S. M. que su Gobierno no está bien informado acerca de las reformas militares: que no creo que quiera usted plantearlas, pero que la cuestión exige una resolución urgente y que pronto serán un hecho mis proyectos, porque la necesidad los impone.»

Un general pues, afirma que pronto serán un hecho las reformas que todavía han de discutir y aprobar las Cámaras.

Lo dice á Su Magestad.

Y al jefe del Gobierno.

Precisamente cuando están circulando millares de pequeñas proclamas con esta inscripción: ¡Vivan las reformas militares del general Cassola. .

Es mucha audacia.

Pero ¿quién no la tiene con este Gobierno de pasta flora?

Ahí tenemos en comprobación de este aserto, al puritano Pi y Margall pactando con el Sr. Ruiz Zorrilla no la federación, sino la revolución armada, la rebelión contra el poder constituido.

A pesar de lo cual volverá nuestro hombre á Madrid sin que nadie le moleste.

Que se atropella al señor Cánovas; que se insulta á S. A. la Infanta ¿qué importa?

Esto es la libertad fusionista. Con ella las gentes honradas han de atrancar la puerta.

Pero en cuanto á los revolucionarios, á esos que silvan ó apedrean ó se preparan para cosas mayores, que nadie les toque el pelo.

De lo contrario ¿qué se diría del Gobierno liberal?

Que es oscurantista y despótico y reaccionario.

Hemos llegado á este extremo propio de los pueblos salvajes y primitivos: la brutalidad y la insolencia triunfan de la honradez.

¿Es esto progresar?

Dicen que sí.

En el entierro del señor Guisasola, el señor Salmeron ha anunciado el próximo triunfo de la democracia.

Como profecía nos tiene sin cuidado; porque la hizo ya el señor Salmeron en el banquete de la Palmera hace más de dos años y todavía no se ha cumplido.

Como atrevimiento, lo censuramos.

Dice un telegrama:

«El señor Romero Robledo ha marchado á San Sebastian. Se hacen grandes preparativos para que sus amigos verifiquen un extraordinario alarde de fuerza en esa capital á la llegada de su jefe.»

Alardes de fuerza no puede hacerlos quien, como el grupo romerista, no la tiene.

Alardes de travesura, puede que sí.

Los romeristas más ó menos auténticos de toda España, se reunirán en Barcelona para hacer número, y acaso á algunos se les pagarán el viaje y otros gastos.

Se reclutará gente y levitas.

Se organizará una reunion con todo ello.

El señor Romero Robledo ofrecerá el oro y el moro.

La Nacion (periódico) entonará cánticos de alabanza.

Renacerán por breve tiempo las amortiguadas esperanzas de los socios del Círculo romerista.

Y despues .. nada.

Que haya un discurso más ¿qué importa al mundo?

El señor Martos aplaza indefinidamente su viaje á Barcelona.

Es decir, aplaza indefinidamente la contestación al discurso del Sr. Cánovas.

Más vale así

Despues de los escándalos que están tolerando, tengan siquiera los fusionistas el pudor del silencio.

... Pero ahora recordamos una cosa.

El señor Martos aplazó al principio por algunos días su ida á Barcelona, fundándose en que era preciso dejar antes calmada la tempestad que agitaba el mar de la fusion.

Hoy suspende indefinidamente su viaje...

Ergo la agitación fusionista no lleva trazas de conjurarse.

De modo que la situación es un organismo presa de continua fiebre.

No es de extrañar, pues, que desvarie.

Ni de que se aproxime un fatal desenlace.

### Del Estranjero

El «Novosti» periódico de San Petersburgo, tomando cartas en la cuestión franco-italiana, ha publicado un artículo cuyo autor atribuye la actitud «insolente» (sic) de Crispi respecto de Francia, á la complicidad de Alemania, que desea provocar complicaciones. Cree el mencionado periódico que si el jefe del gabinete italiano no modifica su conducta, Italia entrará en el camino de su ruina.

Hace ya algun tiempo, el periódico inglés «The Standard» censuraba á su vez las genialidades de Crispi, las cuales atribuía al engreimiento que se había apoderado del estadista italiano al verse en el caso de alternar con diplomáticos tan eminentes como Bismarck y Kalnoky los cuales—añade el periódico inglés—se servirán de él como de un instrumento para lograr sus fines.

De manera que Crispi, con sus intemperancias, no solo se halla frente á frente del Vaticano, sino que cuenta con la antipatía de otros poderosos Estados europeos, y ni siquiera puede confiar con las naciones aliadas, de Italia, pues ésta es considerada por aquéllas «como un instrumento para realizar sus fines. .»

Con respecto al convenio del canal de Suez, dicen de Constantinopla que el lunes de la pasada semana, el conde de Montebello celebró con el Sultán una conferencia que duró hora y media. Despues de cambiar ambos sus impresiones con respecto á la política europea, el conde obtuvo del Sultán la promesa de que al día siguiente se celebraría Consejo extraordinario de ministros.

Así fué, en efecto, reinando en la sesión diversidad de pareceres hasta que Munif-Pacha y Djexdet-Pacha, principales disidentes, consintieron en firmar el «mazbat» ó decision favorable.

El Sultán participó al conde de Montebello el resultado del Consejo, y al día siguiente mandaba el «iradé» á la Puerta; en vista del cual el gran visir fijó el lunes último para el cambio de firmas.

Los círculos oficiales otomanos consideran como un gran éxito el resultado de las gestiones del conde de Montebello, al cual han felicitado por haber triunfado de los obstáculos que se oponían á la realización de sus planes.

—Por el correo de Indo China, llegado á Matsella, se sabe que el día tres de Septiembre una colonia de ciento vein-

te indígenas, mandada por el sargento Vincioni cayó sobre Tai-Bah, arremetiendo contra los piratas establecidos en las aldeas de Than-Ké y Dong Bao, los cuales dejaron en el campo veinte cadáveres. Los guardias hicieron cincuenta prisioneros, y pasaron por las armas á quince rebeldes.

—Pueden darse por terminadas las diferencias entre Portugal y Marruecos, pues el sultán ha consentido en satisfacer una indemnización.

—Los periódicos rusos se muestran sumamente indignados del repudio de la reina Natalia, el cual califican de ilegal. Entienden que el rey Milano está representando un triste papel á los ojos de las demás naciones

### Gaceta

#### NUESTRAS GLORIAS (1)

Lunes 28.—A la una de la tarde de dicho día entró en la Cárcel de este Partido el director de nuestro periódico D. Juan Seguí y Fuxá para cumplir el arresto de quince días, en equivalencia de la multa de doscientas pesetas que le fué impuesta por el Sr. Delegado del Gobierno, en la que continúa sin la menor novedad hasta la hora de entrar en prensa nuestra publicación.

Anoche tuvo lugar en nuestro Teatro Principal, la primera representación de ópera italiana, por la compañía que debe actuar en dicho Coliseo durante la presente temporada de otoño y carnaval, poniéndose en escena, como teníamos anunciado, la ópera del Maestro Verdi «Un Ballo in Maschera». La concurrencia, que no era muy numerosa, tratándose de una función de estreno, se mostró bastante complacida aplaudiendo á todos los artista que tomaron parte en el desempeño de la espresada partitura y llamando á la escena á la señorita Boy Gilbert que tuvo que repetir la cantinela del último acto. No nos ocuparemos en detalle de la ejecución de la ópera, complaciéndonos en manifestar que en su conjunto fué bastante satisfactoria, ni tampoco emitiremos hoy ningún juicio sobre los artistas que tomaron parte en ella, pues no basta una sola audición para formarlos, concretándonos á espresar que el público los recibió favorablemente y que esperamos que en las funciones sucesivas continuarán mereciendo el agrado de los concurrentes al Teatro.

Por la Autoridad competente se ha dado orden á los dueños de bodegones y tabernas, de que tengan cerrados sus establecimientos á las diez de la noche, y á los dueños de cafés, para que los cierren á las once.

Ayer fueron conducidos al cuarto de detenidos de esta ciudad tres sujetos que promovían escándalo por las calles de esta población.

Continúa visitando detenidamente las obras de la fortaleza de Isabel II, el Sub-inspector de Ingenieros militares, excelentísimo Sr. D. Manuel Cano y Ugarte, Brigadier del Arma.

Poco despues de las once de esta mañana, en vista de que ha abonanzado el tiempo, ha salido de este puerto para las cos-

(1) Véase el número del sábado último.

tas de Italia, el torp... dero inglés del cual... hablamos en nuestro nu... mero de ayer.

Anoche, al dirigirse al Teatro Principal de esta ciudad, y en el momento de doblar la esquina de la calle de San Jorge, el carruaje de nuestro amigo D. Jaime Albertí, sufrió un contratiempo, pues el caballo que tiraba del vehículo metió una pata por uno de los tirantes y cayó, rompiendo una limonera ó vara. Algunas personas acudieron con objeto de socorrer á la familia del Sr. Albertí, la cual, por fortuna, no sufrió más que el susto consiguiente.

Ayer se reunió la Excm. Diputación Provincial de estas islas, bajo la presidencia del Sr. Gobernador Civil de la Provincia, constituyendo la Mesa Interina, como presidente Sr. Bennasar y como secretarios los Sres. Palau y Socías.

Para formar la Comisión permanente de actas, fueron elegidos los Sres. Socías, Bosch, Morillo, Palau y Granell, formando parte de la auxiliar los Sres. Canals, Font y Pina.

Hoy ha quedado constituida la Diputación nombrándose presidente á D. Mariano Canals; vicepresidente D. Juan Bennasar, y secretarios D. Heriberto Granell y don Juan Burgues Zaforteza.

En la primera sesión de la citada Corporación provincial, que se celebrará mañana, á las doce de la misma, serán nombradas las restantes comisiones.

Gran abundancia de setas había hoy en el Mercado de esta ciudad; pero esta abundancia no ha obstado para que los precios fuesen bastante elevados. Se han vendido las setas á veinte céntimos de peseta los 400 gramos.

S. E. el Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado nombrar vicarios de la Parroquia del Carmen y Ayuda-Parroquia de la Concepcion respectivamente á los Reverendos señores D. Eduardo Turmo y D. Tomás Gofialons y para la Iglesia de San Clemente al Reverendo Sr. D. Francisco Oleo.

Ha sido nombrado Vice-Cónsul de Francia en Palma de Mallorca, Mr. Debos, actual Vice-Cónsul de S. José de Costa-Rica.

Leemos en los periódicos, que parece que la Administración se propone elevar de clase, para los efectos de la contribucion industrial, aquellos establecimientos de bebidas que no estén bien clasificados, á los que corresponda más alta cuota que la que devengan actualmente.

Segun telegrafió el Excmo. Sr. Capitan General de Filipinas, el día 1.º de Octubre cesó el cólera en aquel archipiélago, espidiéndose patentes limpias desde el día 10. Los buques salidos veinte dias antes del último caso de cólera, deberán venir al Lazareto súbico de este puerto para purgar cuarentena.

Leemos en «El País», de Ciudadela, que han sido agraciados, por el Jurado de la Exposicion Universal de Barcelona, con medalla de plata D. Francisco Netto, y con medalla de bronce D. Juan Gelabert y C.º, fabricantes de calzado de aquella ciudad. A nuestra vez damos á dichos señores la más cordial enhorabuena por semejante distincion.

Ha sido sometida al tribunal de Dijon (Francia) la cuestion de si la invasion por

La floxera de una viña arrendada constituye bajo el punto de vista juridico, una causa para la rescision del contrato.

El tribunal ha fallado en el sentido de la rescision del contrato, por considerar que el arriendo de una viña no consiste solamente en el terreno, sino que también en las cepas apiantadas y productivas y que si éstas quedan destruidas por la enfermedad, habrá desaparecido la cosa arrendada.

Este asunto reviste gran interés para nuestros vilicultores, por cuyo motivo hemos creido conveniente enterarles de dicho fallo que, hasta el presente, ha sido el único dado en tan importante cuestion.

La epidemia colérica esta minando la poblacion de Tien-Tsin (China.)

Pa a colmo de males aquellos habitantes se ven molestados por una verdadera plaga de mosquitos, que agrupados á manera de nubes monstruosas se han cernido sobre la ciudad, en la que han logrado aumentar el espanto.

MODAS Y SALONES

He aquí un sencillo y elegante traje de novia Vestido de faya blanco formando en el bajo grandes picos adornados en las junturas con lazos de cinta y flores de azahar. Debajo de la primera falda un plegado de seda blanca. D. trás falda recta fruncida en la parte superior. Cuerpo de peto con lazo detrás, y el cuello y las mangas flores de azahar. Gran velo de tul de seda blanco.

Para las que asisten á una boda, los colores de los trajes deben ser claros como el blanco crema, el rosa y el azul pálido. Deben ser de seda ó de lanilla sumamente fina.

Por supuesto que los colores mencionados son para las juvenes. Las señoras mayores deben elegir tenos más serios como el violeta obispo, el heliotropo obscuro, el azul francés para los trajes de seda y para los de terciopelo el encarnado pálido, el verde mirto ó el verde botella, con pasamanerías perladas, encaje blanco y cola de un metro 80 centímetros.

Con los trajes para calle de paño liso ó lanilla de pelo adornados con bordados de *soutache* nada sienta mejor que una capota de paño y terciopelo, con el casco de castor arrugado, sin exageracion ni en el tamaño ni el adorno. Así se confecciona la capota de paño con pliegues sobre un fondo con algunos bordados de seda brillantes. A un lado vuelta el ala ó *passé* forrada de terciopelo mordorado formando dos pequeñas alas semejantes á las de las cofias bretonas. En la parte superior un alzo puntiagudo del mismo terciopelo y á cada lado uno de esos bonitos pájaros blancos con pico de coral, llamados *calfates*, que de tanta predileccion gozan.

Como sombreros redondos para vestir, se llevan unos bastante grandes de fieltro bordados ó sin bordar. Los primeros son los más elegantes. Los colores que se usan son negro, musgo, azul fuerte, granate, marron ó mordorado. La forma es abarquillada en redondo. El casco, bajo, se adorna con tres ó cuatro cocas de cintas de moaré negro, aunque el fieltro sea de color. A dichas cocas acompaña un penachito de puntas de pluma del color del fieltro del sombrero. Cuando éste es negro, las plumas deben ser gris plata con borde negro.

—Ernestina.  
Paris 27 Octubre 1888.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:  
Dia 1.º—1 cordero, 20 kilos, Santa Ma-

riana; 1 ternero. 111, Sta. Mariana. Además 3 cerdos de peso 143 kilos.

Día 2.—3 corderos, 35 kilos, 2 Mungofre nou y 1 José Salom; 1 cordero, 16, Margarita Pons de Lumesana; 1 ternero, 85, Antonio Barber; 1 vaca, 161, estancia Urella; 1 ternero, 145, Bartolomé Olives; 1 ternera, 128, de idem; 1 ternera, 103, Antonio Cánovas de Alayor. Además 8 cerdos de peso 618 kilos.

Día 3.—1 ternera, 96 kilos, Lluquelqueba; 3 corderos, 32, 2 Mungofre nou y 1 José Salom; 1 cordero, 16, Margarita Pons de Lumesana; 1 ternero, 246 estancia Sa mola de Mahon; 1 buey, 210, Juan Mercadal de Alayor; 1 vaca, 166, Mull de Baix; 3 corderos, 49, Mumpilé; 3 corderos, 42, Algendaret; 1 vaca, 139, huerto Son Magná; 1 ternera, 108, huerto Son Magná; 1 ternera, 127, Antonio Barber. Además 10 cerdos de peso 506 kilos.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL  
EL DIARIO PUBLICO

No se permite su reproduccion en esta Ciudad.  
Madrid 2.—10:30 m.

Empiezan las dificultades para cubrir nueve vacantes de senadores vitalicios. Aspiran á ellas cincuenta y dos pretendientes y todos cuentan con grandes influencias.

Madrid 2.—11 m.  
«El Liberal» dice que el general Castillo cumple en Enero el tiempo reglamentario para la gefatura del cuarto militar de la Reina-Regente y que será sustituido por el actual Ministro de la Guerra general O'Ryan.

El periódico «La Justicia» niega hayan celebrado conferencia los señores Pi y Salmeron y explica el cambio de su programa diciendo que no obedece á otro móvil de que no aparezca simplemente representante de la política del consejo federal sino de la expresion de los deseos del partido.

Madrid 2.—12:15 t.

En el sumario sobre el crimen de la calle de Fuencarral el Ministerio Fiscal ha presentado el escrito considerando á la Higinia autora de los delitos de robo con homicidio ó incendio y á la Dolores encubridora de los mismos, con las circunstancias agravantes de premeditacion y abuso de confianza. Para el primer delito pide la pena de muerte y para el segundo la de reclusion perpétua; para la Dolores doce años de presidio; y para los demás procesados la absolucion. Pide además diga el Juez instructor del sumario si se le han hecho recomendaciones á favor de Varela y Millan.

Madrid 2.—9:15 n.

Se ha dictado sentencia en Placencia sobre la causa del muerto resucitado absolviendo al procesado y autorizándole para que reclame la reposicion de su estado civil.

Se ha negado al abogado Sr. Cruz la autorizacion que habia solicitado para procesar al abogado defensor y á los testigos.

La poblacion se halla entusiasmada, habiéndose disparado cohetes y recorriendo una música la ciudad.

Madrid 2.—9:45 n.  
La recaudacion general del mes de Octubre acusa un aumento en los

ingresos del Tesoro á escepcion del ramo de las Aduanas.

Entre los republicanos aumentan los temores de un fracaso sobre los trabajos de conciliacion republicana, por ciertas dificultades surgidas, pero nada se sabe de cierto.

Madrid 2.—9:50 n.  
El domingo próximo se reunirá el Consejo de Ministros.

Coméntase la larga reunion que han celebrado los Sres. Moret, Puigerver y Canalejas que componen el grupo democrático del Gabinete.

Dicese que solo se han ocupado de la formacion de los presupuestos y de la adquisicion de edificios adecuados para oficinas del Estado.

Madrid 2.—11:30 n.  
En las poblaciones de Castuera, Campanario, Magacela, Benito, Villagonzalo y Mérida numerosas comisiones han vitoreado y felicitado al Sr. Cánovas del Castillo. En Badajoz ha sido recibido por el Gobernador y Presidente de la Diputacion provincial.

Madrid 2.—11:35 n.  
El Emperador de Austria, al otorgar el consentimiento para la boda del Archiduque Leopoldo con la hija mayor de D. Carlos de Borbon, doña Blanca, ha dicho que únicamente reconocia la legalidad de Alfonso XIII para Rey de España; y espulsaría de Austria-Hungría á D. Carlos si conspirase.

Madrid 3.—10 m.  
El general Cassola ha manifestado á sus amigos que rehusaria la presidencia del casino militar.

Se halla restablecido el Sr. Capdepon quien ha citado para esta tarde á los Sres. Puigerver y Moret para tratar de la conversion de la deuda de la isla de Cuba.

Madrid 3.—11:15 m.  
El periódico federal «La República» explica el cambio de su título, diciendo que han desaparecido ya las causas que hicieron necesario que tuviera carácter de órgano oficial del partido.

Sin embargo dice que seguirá recibiendo inspiraciones del Sr. Pi y Margall.

Madrid 3.—12 t.  
Ayer, junto á la iglesia de las Salesas, estuvieron hablando largo rato los Sres. Salmeron y Pi y Margall, sobre la coalicion republicana.

El Sr. Pi y Margall cree, además de difícil, inoportuna, la redaccion de un nuevo manifiesto, por ser necesario en los presentes momentos callar más que hablar.

Madrid 3.—12:10 t.  
El periódico «El País» declara que las noticias que publican los periódicos monárquicos sobre las consecuencias del viaje del Sr. Pi son verdaderas novelas. Añade que dicho viaje producirá resultados satisfactorios para la causa republicana y que hablará cuando convenga á los intereses revolucionarios.

## TEATRO PRINCIPAL

COMPañIA LÍRICO-ITALIANA

Temporada de 1888 á 89

BAJO LA DIRECCION DEL MAESTRO

**D. Francisco Camaló**

2.ª de abono

1.ª Serie

PARA EL DOMINGO 4 NOVIEMBRE

Segunda representacion de la preciosa ópera en 4 actos de Maestro Verdi, titulada

## UN BALLO IN MASCHERA

PRECIOS

Plateas 6 pesetas; 1.ª fila 8; 2.ª 4; 3.ª 2; Entrada 0'50; Sillas 0'50; Muchachos 0'25.

## Bolsa

Barcelona 2.—5'20 t.

4 por ciento Interior sin cupon.	73'00
4 por ciento Exterior id.	74'95
4 por ciento amortizable id.	86'75
B. H. de Cuba id.	101'87
B. H. Colonial.	47'50
F. C. de Barña a Francia nuevas	59'50
Id. del Norte de España.	69'50
Orenses.	12'75
F. C. Tarrag. B. y Francia.	63'65
Id. Norte.	00'00
F. C. de Medina á O. y Vigo.	32'12
Id. Almansa.	69'75
Obligaciones Trasatlánticas.	81'50
S. Juan de las Abadesas.	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior 20 rs. paga alcista.

Exterior 20 rs. paga alcista.

## Seccion Religiosa

### Santo de hoy

S. Restituto y S. Valentin presbiteros y los innumerables mártires de Zaragoza.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

de la Anunciacion en Sta. Maria.

En Sta. Maria, continua la devocion del mes de Noviembre en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio durante la primera Misa; á las 7 misa y comunion general para las Hijas de Maria despues solemne mensual visita dedicada á su excelsa Madre la Inmaculade Virgen: á las 9 y media Horas y la misa mayor; á las 11 la misa última. Por la tarde luego de Vis-

peras y Completas seguirá el solemne Novenario que todos los años dedica al eterno descanso de los fieles Difuntos.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, á las 9 y media se vestirá el Santísimo Escapulario á una postulanta Terciaria Carmelita. Despues se cantará la misa mayor con sermon, que dirá el Rdo. D. Matias Nuza, Pbro., terminando con un solemne Te-Deum. Por la tarde Vísperas y cultos del mes en sufragio de los Difuntos.

Parroquia de S. Francisco de Asis, tambien á las 10 la misa mayor, y por la tarde dichas Vísperas continuará la piadosa practica del mes de Noviembre en descanso de los que sufren en el Purgatorio.

En las Concepcionistas, tambien continua la devocion que todo el mes consagra á las Animas por la tarde.

### Santo de mañana

S. Carlos Borromeo obispo y confesor.

## Movimiento del Puerto

Despachados el 3

Para la mar torpedero Inglés núm. 38, al mando de Mr. O. Cein, con 16 trip.

Para Barcelona vapor «Nuevo-Mahones» Cap. D. Miguel Tudurí con 22 trip. efectos y la correspondencia.

## ANUNCIOS

**D. Felix de Bascaran Magartegui, Administrador Subalterno de Hacienda de este partido.**

Hago saber: Que con motivo de haberse entendido en varias provincias que la prorroga concedida por Real Orden de 21 de Septiembre próximo pasado para obtener sin recargo las cédulas personales del presente año económico, era tan solo para las capitales de provincia lo cual ha podido perjudicar á los demás pueblos; se ha expedido por el Ministerio del ramo otra Real Disposicion en 24 de Octubre último ampliando el plazo hasta el 15 del actual con la advertencia de que se hallan comprendidas en dicha gracia no solo las Capitales sino que tambien los demás pueblos de todas las provincias y de ser el plazo último que se concede á las personas que no hayan adquirido sus cédulas.

Lo que hago saber al público para su conocimiento y efectos debidos.

Mahon 2 Noviembre 1888.—Felix de Bascaran.

## PERFECCION, ELEGANCIA, BARATURA

Alfombras felpa y fieltro, propias para salas de lujo: esteras hilete pita doble y sencillo imitacion alfombra, pleita esparto sencilla y doble propias para comedores, bastidores, etc., etc., alfombras para todos anchos y precios, además del variado y elegante surtido antedicho, se encontrará un sin fin de alfombras para camas y sofás esterita de coco, de rejilla, felpudos, las que se espondrán á un precio limitadísimo encargándose el dueño del establecimiento de la colocacion GRATIS de todo lo espresado.

Se pasan las muestras á domicilio á las personas que lo soliciten.

**M. THOMAS ROBERT**

SUCESOR DE VIUDA DE THOMÁS É HIJOS

Arraval, 3.—Mahon.

## Plaza del Príncipe, 16

Grau depósito de abrigos impermeables para Señora y Caballero de la fabrica *El Gallo* de los Sres. Chas, Macintosh y C.ª «Manchester».

Dichos abrigos de excelente calidad se esponden á precios sumamente módicos y se garantizan sus buenas cualidades.

Unico agente en Menorca: Juan Serra galmado

**A. de Y. López.—Barcelona.**

**GRAN FÁBRICA DE CALCOMANÍAS.**

DEPÓSITO DE CROMOS, OLEOGRAFÍAS, ESTAMPAS Y MAPAS DE TODAS CLASES.

Unico representante en Menorca,

**J. SINTES M.**

Mahon 2 CASTILLO 2 Mahon

Ventas al por mayor á precios limitadísimos.

## SUBASTA

El dia 30 de Noviembre, á las 11 de la mañana, se venderán en licitacion verbal á voluntad de sus dueños en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, las siguientes fincas pertenecientes á los sucesores de D. José Huguet y Sintes.

1.º Los almacenes donde se halla establecido el Matadero público, con todas sus dependencias, situados en el Anden de Poniente de este Puerto, señalados con los núms. 79 y 80.

2.º Una estancia situada en la Alquería Cremada del término de esta Ciudad, inmediata á la carretera de San Clemente, con todas las tierras agregadas á la misma.

Las condiciones de la subasta y títulos de propiedad obran en poder de dicho Notario.

## SUBASTA

El dia 25 de Noviembre corriente á las once de la mañana se venderá en licitacion verbal á voluntad de su dueño en el despacho del Notario D. Francisco Andreu la casa sita Plaza del Principe núm. 10 perteneciente á D. Arturo Querol y Olmedilla.

Las condiciones de la subasta y títulos de propiedad obran en poder de dicho Notario.

Las personas que deseen ver la casa pueden dirigirse á la Plaza del Principe núm. 4.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

# BARATURA GRANDIOSA

## DON JOSÉ SICRE

El que vende mas BARATO, BONITO y BUENO y de novedad acaba de llegar de Barcelona con grandes partidas de toda clase de géneros para la temporada de invierno; los cuales á fin de que el público pueda vestirse con poco dinero, los venderé baratísimos.

Sin ofrecer regalo, es un verdadero regalo que hago: sinó comparad precios y vereis la realidad de la

# BARATURA

Madrason riquísimos dibujos á 50 céntimos de peseta metro; que resulta á 4 cént. de escudo el palmo.

Pañete alta novedad doble ancho á 1'66 peseta metro; que resulta á 12 y 1/2 cts. de escudo el palmo.

Bayeta amarilla y encarnada á 1'87 peseta metro que resulta á 15 cts. de escudo palmo.

Tartans doble ancho muy buenos á 0'87 peseta metro que resulta á 7 cts. de escudo el

palmo.

Lanas para vestidos de señora, todo lana, á 0'50 peseta metro que resulta á 4 cts. escudo el palmo.

Irlandesa fina ancha á 0'37 peseta metro, que resulta á 3 cts. escudo el palmo.

Mantas ó sea flasadas á 1 peseta y las de cama de matrimonio á 3 y 1/2 pesetas una.

Un corte pantalon lana á 3'50 pesetas. Un traje entero á 7 y 8 pesetas.

Chals de capucha pañete á 6'50 ptas uno  
Chals de capucha merino negro á 9'50 pesetas uno.

Chals de pañete 9/4 color á 3'50 ptas. uno.  
Elásticas grandes y dobles á 0'75 pta. una.

Refajos pañete hechos á 3'50 ptas, uno.  
Banobas blancas y de color á 4'50 pesetas una.

Yutes superiores y anchos para portiers y sillerias á 7 rs. metro ó sea á 14 cént. de escudo palmo.

CALLE DE LA ARRAVALETA NÚM. 26